



Municipalidad
de
San Isidro

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 215

SAN ISIDRO, 01 JUN. 2018

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo prescrito por los numerales 6 y 17 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y modificatorias, son atribuciones del Alcalde, dictar resoluciones, designar y cesar a los funcionarios de confianza de la Municipalidad;

Que, por Resolución de Alcaldía N° 047 del 03 de enero de 2018 se designó a don Luis Alberto Montoro Fernandez, en el cargo de confianza de Subgerente de Fiscalización de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad de San Isidro;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el artículo 20° numerales 6 y 17 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y modificatorias;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA la designación de don **LUIS ALBERTO MONTORO FERNANDEZ** en el cargo de **SUBGERENTE DE FISCALIZACIÓN** de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad de San Isidro, considerando como último día de labores el 01 de junio de 2018.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos y a la Gerencia de Administración y Finanzas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

MANUEL VELARDE DELLEPIANE
Alcalde

